

000186117

(AAN 3334)

ES 1 DE SEPTIEMBRE DE 1992

La Región, San Fernando

PAGINA 2

"POLICIA EN EL REINO DE CHILE", de Diego Miranda Becerra

Escribe: JOSE VARGAS BADILLA

Hemos leído con singular interés, la obra titulada "Policía en el Reino de Chile", de que es autor el ex Coronel de Carabineros Diego Miranda Becerra. Un libro hermoso e importante. Relatos históricos que se inician luego de la fundación de Santiago del Nuevo Extremo, y a raíz de instituirse el Cabildo el 7 de marzo de 1541 y ser nombrado Juan Gómez de Almagro, primer Alguacil Mayor del Reino, según expresa declaración de Pedro de Valdivia "para ejecutar la justicia real en la ciudad de Santiago".

Continúa la obra, materia de esta coméntaria, numerosos e importantes capítulos, uno de los cuales dice relación con la Compañía de Dragones de la Reina, constituida el 22 de octubre de 1758, a raíz de la sublevación de los presos de la cárcel de Santiago. Esta Compañía de Dragones fue disuelta el 13 de septiembre de 1811 y sus efectivos (dice el autor) incorporados a la Asamblea de Caballería.

Con el paso de los años, se llevaron a cabo numerosas e importantes reformas. Así los Gendarmes de Policía, entidad que duró muy poco y los nuevos miembros del Cabildo en 1830 formaron la nueva entidad policial denominada "Compañía de Carabineros de Policía".

En el transcurso de 1851, se fusionaron todas las instituciones policiales con el "Cuerpo de Saranes" adoptando el nombre de "Brigadas de Policía", la que en 1860 pasó a llamarse "Guardia Municipal de Santiago", y en 1875 "Policía FISCAL y Comunes".

Años más tarde se creó la Policía rural y fue enviado a La Frontera Ramón Trizano Avezano, quien organizó el Cuerpo de Gendarmes de la Colonia con el propósito de extirpar el bandolerismo que azotaba al sur del país. Es este personaje, en verdad, el precursor de la noble institución de Carabineros de Chile.

Finaliza el autor este im-

portante ensayo con las últimas medidas adoptadas por el Mariscal de Campo, Francisco Castañero Marzú del Pont con la creación del Tribunal de Vigilancia y Seguridad Pública, amén del bando dictado el 5 de noviembre de 1916, por el cual el presidente autorizaba los rondas, patrullas y cuarteles.

Diego Miranda Becerra, ex coronel de Carabineros nació en Santiago en 1929, ingresó como subteniente en 1949 y durante su carrera policial prestó importantes servicios. Se acogió a retiro en 1978 y actualmente se desempeña como profesor en el Grupo de Aspirantes a Oficiales de la Escuela de Carabineros.

"Policía en el Reino de Chile", es un estudio en profundidad y el trabajo más acabado sobre la materia realizada hasta ahora. Podríamos agregar, con justificada razón, que por su abundante documentación, enriquece en forma extraordinaria la historiografía nacional.

"Policía en el Reino de Chile" [artículo] José Vargas Badilla.

AUTORÍA

Vargas Badilla, José, 1918-2010

FECHA DE PUBLICACIÓN

1992

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

"Policía en el Reino de Chile" [artículo] José Vargas Badilla.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile